

LA EXPEDICION BOTANICA Y LA MEDICINA EN COLOMBIA

Por EMILIO ROBLEDO

(Conferencia leída por su autor en el Instituto Colombiano de Cultura Hispánica de Bogotá y en el Auditorio de la Facultad de Medicina de la Universidad de Antioquia).

Invitado a participar en estas conferencias del Instituto de Cultura Hispánica para desarrollar el tema de la **Expedición Botánica y la Medicina en Colombia**, he creído que no hallaréis deshonrado sino oportuno y conveniente, el hacer un breve resumen de las condiciones en que se encontraban los estudios médicos y las ciencias auxiliares en el siglo XVIII, y en especial hacia las postrimerías de aquella centuria en que floreció en la Capital del Nuevo Reino una verdadera cultura.

Si los siglos XVI y XVII se habían caracterizado por la introducción en las ciencias médicas de las nociones físicas y químicas, el siglo XVIII es un período de la historia de la civilización que ocupa una posición, si no destacada, a lo menos diferente en la evolución histórica de los conocimientos médicos. Influidó en su primera mitad por los filósofos que quisieron resolver todos los problemas por el razonamiento: Leibniz con su **monadología** y Montesquieu y Rousseau, Kant, Hegel, Locke, Condillac y los enciclopedistas, enseñaron formas políticas y sociales nuevas, que repercutieron en las diversas manifestaciones del espíritu y provocaron dos grandes reacciones políticas, contra las instituciones imperantes, a saber: la emancipación de las colonias saxo-americanas, que tanto influyó en las de origen hispánico, y la revolución francesa, esa “mancha de aceite de la historia”.

Varios sistemas médicos se impusieron en aquella centuria. El mayor de los sistemáticos fue Hermann Boheraave, de Leyden, en cuya Universidad profesó la medicina y propugnó la vuelta al estudio y práctica de los textos hipocráticos. Gran clínico, gozó de renombre universal; fue apodado “el maestro de Europa” y se refiere que llegó a ser tan popular que un mandarín chino le envió una carta con esta

simple dirección: "A Boheraave, en Europa". En sus **Aforismos** dejó la síntesis de lo que se sabía en punto de medicina y cirugía, de química, de fisiología y terapéutica. Ya veremos que Mutis aconsejaba al P. Isla, Protomédico de Santafé, cuando se organizaban los estudios médicos en el Nuevo Reino en 1805, que se adoptara como texto los **Aforismos** prácticos de Boheraave: **De cognoscendis et curandis morbis**, comentados por Van Swieten "como que son los que le podrán guiar (al estudiante) a una práctica racional y al mejor desempeño de su comisión".

Discípulos austríacos de Boheraave fueron Van Swieten, el comentarador de sus **Aforismos**, que acabamos de nombrar y fundador de la famosa Escuela Médica de Viena, y Auenbrugger, quien aplicó la percusión como medida de diagnóstico físico de las enfermedades internas, y cuyo nombre va unido al de Corvisard, médico de Napoleón y al de Laënc, el inventor del estetoscopio.

Uno de los médicos que más influyeron como sistemáticos en aquella centuria, fue Ernesto Stahl, quien gozó de gran renombre y cuya celebridad tuvo origen en su famosa teoría del **flogisto**, verdadero ente de razón para cuya interpretación partió de un hecho bien simple. Cuál es —se pregunta— el fenómeno químico más corriente y el más conocido? Evidentemente la combustión: todo el mundo conoce el fuego. Pues bien: en ese fenómeno parece que la llama sea algo que se desprende del cuerpo en combustión. Ese algo no puede ser sino cierta sustancia volátil, el principio mismo del fuego, que está oculto en las materias combustibles, de las cuales se liberta bajo forma de llama. Llamamos **flogisto** el principio volátil. La explicación era por lo menos ingeniosa, pues no se había aún descubierto el oxígeno. Si existen sustancias que arden más fácilmente como el aceite, el carbón, etc. es porque contienen mucho **flogisto**. Desde que Priestley y Lavoisier descubrieron el oxígeno, se dijo que cuando el carbón arde, lo mismo que los cuerpos combustibles, es porque **absorben** el oxígeno del aire, en tanto que Stahl decía que era porque se **desprendía** el flogisto.

El proceso patológico lo explica Stahl de un modo esencialmente corporal. Las anomalías del tono de las fibras y los trastornos de la circulación desempeñan un gran papel en su sistema. Con todo, concede además grande importancia a el alma como consecuencia de su concepción del mundo y de los influjos de Leibniz, cuya doctrina de las mónadas establece una relación íntima entre lo moral y lo corpóreo. Entre sus aforismos se encuentra el siguiente, que hemos considerado como síntesis de sus enseñanzas: **Natura morborum curatrix, medicus Naturae minister**; que es decir que "La Naturaleza es la que cura las enfermedades; el Médico es el mediador, el auxiliador o el ministro de la Naturaleza".

Uno de los reformadores más peligrosos de esta época fue el inglés John Brown, cuyo sistema, el **brunonismo**, al decir de los críticos, causó más muertos que la Revolución Francesa y las guerras Napoleónicas.

Para Brown la vida no era un movimiento espontáneo sino el resultado de estímulos continuos. La salud resulta de la excitabilidad normal de los órganos y de la cantidad conveniente de estímulos. Cual-

quiera alteración o desvío de dichos excitantes y estímulos, constituye la enfermedad; la cual puede ser **esténica**, si la excitación predomina, o **asténica**, si se haya disminuía. El diagnóstico depende principalmente del pulso y la temperatura como en el sistema de Stahl.

En el tratamiento de las enfermedades esténicas tales como la neumonía, el reumatismo, el sarampión, las viruelas, etc., empleaba la sangría, los purgantes y el frío; en las asténicas, como la gota, la peste, empleaba las carnes variadas y bien aderezadas, las bebidas espirituosas, a causa del alcohol; el éter, el almizcle y sobre todo el opio.

Y como Brown era un asténico de acuerdo con su clasificación, jamás empezaba sus conferencias sino después de tomar cuarenta o cincuenta gotas de láudano en un vaso de aguardiente, dosis que solía repetir durante la lección, según el grado de su "astenia".

En punto de peligrosidad no le fue en zaga al de Brown el sistema del médico bretón Víctor Broussais, para quien la vida dependía de la irritación, especialmente a causa del calor, que estimula los procesos químicos del organismo. Para Broussais la enfermedad dependía de la influencia local de un órgano determinado, especialmente del estómago y los intestinos. Al revés del pensamiento animista de Stahl, la Naturaleza no tenía para él poder alguno curativo y es preciso combatir la enfermedad por medios activos. Es siempre peligroso —decía— no detener una inflamación en sus principios; por consiguiente, la sangría era su arma favorita: la abstinencia, los revulsivos y emolientes, mantendrían la descongestión sanguínea.

Con su doctrina de las fiebres esenciales ligadas a la gastroenteritis, se presentaba un doble pretexto para sacar la lanceta; la acción favorable de las hemorragias había sido corroborada por la flegmasía gastro-intestinal. Una sangría practicada en tales circunstancias no hacía sino anticipar un esfuerzo curativo que abandonado a las defensas naturales podía resultar insuficiente o tardío. Fue aquella la época en que hicieron su agosto los barberos y plebotomianos o sangradores.

A despecho y pesar de las reservas que puso Broussais en la práctica de las sustracciones de sangre, llegaron a aplicarse 30 y 60 sanguijuelas a la vez y fue tal el consumo de estos hirudíneos que en un solo año se importaron en Francia cuarenta y un millones, quinientas mil sanguijuelas.

Los descubrimientos de los italianos Galvani y Volta sobre las manifestaciones de un agente nuevo, la electricidad, en el organismo humano; y los de Franklin aplicando dicho agente a la protección del hombre con la invención del pararrayos, abrieron nuevos horizontes a las leyes físicas y posibilidades de investigación en fisiología, en psiquiatría y terapéutica.

Fue en este siglo en el que brilló el gran naturalista sueco Linneo, el amigo dilecto de Mutis; el que después de pasar los años de su fecunda existencia inclinado sobre la lente clasificando los géneros, especies y familias de los tres reinos de la Naturaleza; y de establecer la nomenclatura binominal, lleno de admiración por las maravillas de la creación se dirigía al Supremo Hacedor para ensalzarlo exclamando:

Eum expergefactus transeuntem a tergo vidi, et obstupui! Conmovido, ví a Dios por detrás, cuando pasaba y me quedé pasmado.

El problema de las generaciones llamadas espontáneas fue planteado por tozudos investigadores y en gran parte explicado por Redi y Spallanzani en sentido negativo; pero su solución definitiva le estaba reservada al genio de Pasteur en el siglo XIX.

La química salió definitivamente de manos de los alquimistas para recibirla Cavendish para descubrir el hidrógeno; Rutherford con el nitrógeno o ázoe; el carbono por Black; Priestley, aferrado al **flogisto** de Stahl descubre un gas en la combustión al cual nombra **gas vital deflogisticado**, pero Lavoisier, hombre genial, descubre el mismo elemento, comprende que a él se debe la combustión y que la respiración se puede comparar a una combustión interior, y bautiza al nuevo agente con el nombre de **oxígeno**, y crea de una vez la química moderna publicando el primer **Tratado Elemental de Química**.

Ya veremos dentro de poco que Mutis vivía informado de estos sucesos científicos, al aconsejar a los habitantes de Mompós las circunstancias que debían tener en cuenta para la elección del sitio del cementerio.

Larga sería la tarea, aunque muy grata para nosotros, de continuar trazando el movimiento científico del siglo que nos ocupa; pero bastan los rasgos que hemos trazado para darnos cuenta del estado en que se encontraba la medicina en Europa en los años en que en la capital del Nuevo Reino se desarrollaba la Expedición Botánica, y su ilustre Director, Sacerdote de Dios y de la Naturaleza y Médico de contera, aplicaba su ciencia y sus excelsas condiciones de estudioso y amante de la naturaleza, a desentrañar las innúmeras maravillas de un suelo inexplorado, y a echar los fundamentos de estudios hasta entonces ignorados en el Continente nuevo.

Con sistemas tan aberrantes como los de Brown y de Stahl y Broussais que acabamos de enunciar, en que brillan por ausencia, según el común decir, la observación y el estudio razonado de la fisiología, fácil es deducir que la Medicina y la Cirugía se hallaban en mantillas en la misma culta Europa; y que para profesar en estas disciplinas no era menester sobresalir en el conocimiento de la economía humana.

Por lo que hace a la medicina colonial, hemos creído que a su inanidad contribuyó, además de la general ignorancia, la actitud misma de los conquistadores y la creencia que existía de que los indígenas eran famosos herbolarios y que con su cooperación se hacía inútil la presencia de médicos titulados. Tenemos como ejemplo la opinión emitida por nadie menos que por Hernán Cortés, quien decía en una de las Cartas de Relación dirigidas al Emperador, que no había para que “dejar pasar médicos a Nueva España, pues los naturales bastaban”. En otro lugar se hace lenguas de lo que halló en la ciudad de Temixletán: “Hay —dice— calle de herbolarios, donde hay todas las raíces y yerbas medicinales que en la tierra se hallan. Hay casas como de boticarios donde se venden las medicinas hechas, así potables como unguentos y emplastos...” El mismo conquistador fue curado por los médicos indígenas, de las heridas que recibió en la ba-

talla de Otumba, y pudo observar que los métodos curativos de los naturales no iban en zaga de los empleados en Europa en aquellas calendas.

De ahí que si desde el punto de vista histórico y cronológico tiene algún interés la enumeración de los algebristas, boticarios, barberos y empíricos que durante los siglos XVII y XVIII inundaron los capitales del Nuevo Reino y de las Provincias, de que nos hablan I-báñez y Hernández de Alba, no lo tiene cierto, desde el punto de vista científico, pues a nuestro juicio, este cariz no empieza a manifestarse en forma apreciable y trascendente sino cuando aparece don José Celestino Mutis, en 1760, como médico del Señor Virrey, el Bay-lío Frey don Pedro Messía de la Cerda y luégo, como catedrático en el Colegio de Nuestra Señora del Rosario (1762) y como Director de la Expedición Botánica de Bogotá (1783).

La garra del león aparece desde las primeras manifestaciones del patriarca de las ciencias naturales en este Continente: "Razón, será, señores, que encendidos del amor a unas ventajas tan conocidas —afirme sin que le tiemble la voz en la inauguración de la Cátedra de Matemáticas— imitemos la conducta de los sabios, apartando la atención de los ruines respetos de nuestra España detenida. No hagan en nuestro ánimo impresión alguna los motivos de su temeroso procedimiento en las ciencias naturales, cuyo atraso lloran actualmente los españoles de juicio que, desembarazados de ciertas circunstancias en cierto modo afectadas, si no encubiertas de un falso celo, conservan su juicio libre de infinitas preocupaciones de que no pueden librarse los que tienen el destino de nacer en un suelo, por otra parte feliz... Mu-demos, señores, de conducta para sobrevivir con mejor suerte a nuestro primer destino..."

Sin darse ningún vagar escribe mamotretos sobre física, sobre las reglas newtonianas, sobre trigonometría, sobre astronomía y durante cuatro años mantiene vivo el interés de sus discípulos a quienes dicta dos cursos cada día.

Fue también en el desempeño de esta cátedra y desde su inauguración, cuando —Capitán de sí mismo— proclamó valientemente la teoría heliocéntrica de Copérnico, sin cuidarse ni poco ni mucho de quienes iban a escucharle para promoverle un proceso ante la Inquisición, por herejía.

Pero ya es hora de que abordemos el tema de la influencia de Mutis en el ejercicio de la Medicina. Y decimos de Mutis y no de la Expedición Botánica, porque Mutis fue la Expedición antes que ésta fuera creada oficialmente por el gran Arzobispo-Virrey; y lo fue asimismo después que el gobierno español, tras una gestión de veinte años, se decidió al fin a no desautorizar al insigne Caballero y Góngora. Y tanto es así, que desaparecido que desapareció el Director, su obra, por diversas causas, quedó sepultada hasta nuestros días.

Cuando sin ahondar el tema nos percatamos de que Mutis, siendo médico de grandes ejecutorias en España, y escogido por el Sr. Virrey para confiarle su salud y la de su familia, no haya sido profesor de Medicina antes que de Matemáticas, nos causa verdadera sorpresa; mas cuando indagamos sus propósitos y ahondamos en el estu-

dio de su psicología, nos explicamos satisfactoriamente su renuencia para hacer rostro en forma directa a la enseñanza médica y contentarse con una colaboración indirecta pero tan eficaz como podréis apreciarlo si nos hacéis el honor de escucharnos.

Mutis, desde el principio de su carrera profesional, se orienta por el estudio de la biología; y cuando acepta la invitación del señor Marqués de la Vega, de venir a América, no tiene en mientes sino la dulce esperanza de ser el descubridor de innumerables maravillas que ocultaba un suelo virgen e inexplorado científicamente. Por de contado que al verse enfrentado al magno problema, comprende que ha menester de recursos para hacerse con los elementos necesarios y entonces ejerce activamente su profesión con gran beneficio para sus clientes como él mismo lo dice a su condiscípulo Martínez de Sobral: "... He vivido muchos años —le escribe— repartidos en dos apartadísimos minerales, convirtiendo aquellos desiertos en poblados, por mi profesión de medicina, obligados los pueblos inmediatos a una especie de romería al templo de la salud que ellos se figuraban con sobrados fundamentos. Y así puedo asegurar que jamás me han distraído de mi principal profesión otros estudios y ocupaciones de mi afición..."

Y en otra epístola al mismo corresponsal le agrega: "... Entre mis inflamables deseos contaba la dotación de dos cátedras de medicina y una de anatomía para que se instruyese la juventud y socorriesen a estos pueblos. Dejé correr la pluma pintando esta infelicidad en la última epidemia de viruelas, y el marqués de Sonora ofreció enviar facultativos. Yo jamás quise sujetarme a esta pensión, por no distraerme de mis tareas de historia natural; y la que tomé de las matemáticas no solo (no) se oponía a mis ideas, sino que era dirigida a correr el velo de la ignorancia en la parte filosófica a fin de remover estos obstáculos para el tiempo en que se dotasen las cátedras de medicina" (1).

Aparte de las anteriores consideraciones, juzgamos que en vista de la deplorable situación en que se hallaba el ejercicio de la medicina entre nosotros, donde imperaban los boticarios y los teguas ambulantes, y ante la imposibilidad de poderse instaurar estudios serios por falta de profesores y porque no encontró en el gobierno apoyo a sus deseos de dotar de laboratorios y de elementos apropiados la enseñanza tal como él la concebía, se excusó de aceptar las cátedras que le ofrecieron, pero en cambio cooperó eficazmente en la divulgación de conocimientos profilácticos, en el estudio de las plantas útiles a la terapéutica, tales como nuestra ipecacuana, la yerba del te o té de Bogotá, el bálsamo del Tolú, los aceites vegetales y por sobre todo nuestras quinas.

Su cooperación con el gobierno en el estudio razonado de las enfermedades epidémicas que azotaron la nación durante medio si-

(1) — Con gran timidez nos hemos permitido insinuar la negación que va entre corchetes, porque juzgamos que así es como queda interpretada la idea del autor, quien en otra parte expresa su opinión de que el estudio de las matemáticas debía preceder al de la medicina. El Dr. Hernández de Alba, a quien hemos tomado prestada esta cita, nos excusará la insinuación.

glo, fue generosa y siempre eficaz, como se comprueba releyendo su copiosa correspondencia, y las razonadas y científicas exposiciones que presentó a las autoridades reales.

A este respecto no podemos pasar inadvertidas algunas intervenciones del Sr. Mutis en punto de enseñanzas de higiene y profilaxis, porque nos ilustran sobre el cuidado que tuvo de mantenerse al orden del día en el conocimiento con los sabios europeos contemporáneos.

En 1783, con ocasión de la epidemia de viruelas que se desató sobre el Nuevo Reino, envió al Sr. Arzobispo Virrey un detallado informe sobre sus observaciones relacionadas con la inoculación durante la epidemia.

“Cumpliendo con el orden superior de V. E. en que se digna mandarme que exponga mi dictamen sobre los resultados de la inoculación y lo demás observado en la presente epidemia de viruelas, debo decir, como testigo ocular en todas las casas principales que he visitado, y continuo indagador imparcial de todo lo acaecido en las demás familias de mediana y baja esfera que igualmente abrazaron el partido de la inoculación por el poderoso influjo de las promesas, a fin de cerciorar a V. E. con la justificación que pide la salud pública, he conferido frecuentemente sobre tales materias durante todo el curso de la epidemia con D. Antonio Froes, Médico de V. E. y Profesor de toda mi estimación.

.....
“Conociendo V. E. por su penetración y vigilancia por la salud pública, los desórdenes que se habían cometido, y podrían cometerse en las demás Provincias que iban adoptando la inoculación, se ha dignado publicar la instrucción general sobre las precauciones que deben observarse. Esta sabia providencia de V. E. influyó de dos modos en el crédito de la inoculación: por una parte, viéndola abiertamente protegida por V. E., y por otra, precavidos los inconvenientes que pudieran hacerlo aborrecible.....
..... Hasta el presente no hay sino pruebas repetidas de los felices efectos de la inoculación; y ninguno de cuantos la han practicado se halla arrepentido de haber abrazado este partido, cuando por el contrario, hay muchísimos que no enjugarán sus lágrimas siempre que se acuerden de su indiferencia o poca resolución de no haber ejecutado lo mismo que hicieron tantas personas distinguidas...”

Posteriormente, en 1796, escribió el Sr. Mutis una disertación sobre las ventajas de la inoculación, que termina así: “Por todo lo expuesto hasta aquí con la brevedad posible, se ha procurado manifestar los poderosos motivos que tuvieron presentes para poder asegurar al principio de este discurso haber triunfado ya en la buena causa de la inoculación la razón, la experiencia, la política y la religión”.

Queremos insistir en este asunto porque en el interesantísimo libro que nuestro eminente compatriota el Dr. Diego Mendoza Pérez publicó sobre **La Expedición Botánica y Memorias Inéditas de Caldas**, hemos hallado un concepto que a todas luces es anacrónico.

Al transcribir el Dr. Mendoza el párrafo del discurso de Mutis, lo hace preceder del siguiente concepto: “Existe también en el mis-

mo archivo el discurso que el 26 de noviembre de 1796 escribió Mutis en favor de la vacuna, cuya frase final dice de esta suerte: (aquí la cita)". No fue en favor de la **vacuna** sino de la **inoculación**, dos procedimientos fundamentales distintos.

Sabido es que los chinos, para ponerse a buen recaudo de las viruelas, emplearon la inoculación del contenido de las pústulas de aquellos casos más benignos, a fin de conseguir una inmunización. Conocido dicho procedimiento por Lady Montagu, esposa del embajador inglés en Constantinopla, hizo inocular a sus hijos con buen éxito y más tarde se convirtió en la propagadora del sistema en Inglaterra.

Hacia fines del siglo XVIII, el Dr. R. Jenner llegó a comprobar tras maduras investigaciones, que en el ganado vacuno aparecían ciertas pústulas que se transmitían por inoculación a las personas que se hallaban en contacto con las vacas y las inmunizaban contra las viruelas. Al virus se le dio el calificativo de vacuna y por extensión ha quedado en el léxico actual al término genérico de vacunación al procedimiento. El estudio de Jenner solo se hizo público en 1798, en un opúsculo titulado "**An Inquiry into the Causes and Effects of the Variolae Vaccinae**" (London - 1798).

A Santa Fe no llegó la vacuna sino en 1804, traída por don José Salvani, compañero de Balmie en la Expedición de la Vacuna. En su **Relación de Mando** el señor Mendingueta nos dice que en la epidemia de viruelas de 1802 tuvo noticia de la existencia del descubrimiento de Jenner y solicitó el virus vacuno a Filadelfia y a España mismo sin resultado favorable. El propio Mutis nos dice, en carta de 6 de junio de 1802 dirigida al Señor Virrey, que al momento de llegar a Santa Marta, procedente de España, don Sinforoso Mutis, avisó traer consigo la vacuna y la instrucción correspondiente, lo cual envió con don Bernardo Pardo, quien demoró la entrega más de la cuenta.

Otra intervención de Mutis que nos revela su preocupación por mantenerse informado del movimiento científico europeo, es su informe acerca de las condiciones que debía reunir el lugar para Cementerio de Mompós, al cual aludimos al principio de esta disertación. Después de discurrir sobre las ventajas del arbolado dispuesto de manera técnica, entra a enseñar las últimas nociones adquiridas acerca de la razón de dichas medidas.

"Así deben todos saber —dice— que en estos últimos tiempos se ha descubierto, que el aire comunmente respirable consta de una cuarta parte pura y vital, llamada entre los inteligentes **gas oxígeno**; y de otras tres mortíferas, o **gas azoote** (sic): de modo que gastada en gran parte o totalmente consumida la primera, resulta la **mofeta** o aire meffítico, en que muere el viviente y cesa de arder el fuego.

"A consecuencia de este importantísimo hallazgo se descubrieron también los medios de sacar, como si digéramos formar de nuevo, el aire puro vital de algunas substancias, cuando se ha de hacer su aplicación en pequeñas cantidades y casos de corto espacio y duración. Con todo eso, como tales auxilios serían inadaptables a un cementerio (sic) extenso y de continua infección, se ha de recurrir a otro auxilio más universal y duradero sin interrupción. Este será justamente el caso en que debe imitar la industria los benéficos designios de la Provi-

dencia, admirable en todas sus obras, recurriendo al que nos suministra la vegetación. La arboleda bien ordenada en los cementerios y poblaciones, al contrario de los bosques muy tupidos, heridos de los rayos del sol forman un manantial continuo de aire vital sirviendo al mismo tiempo de esponjas que chupan permanentemente por el revés de sus hojas las infecciones del aire corrompido”.

Como puede comprobarse por la lectura de esta pieza, que data de 1798, Mutis se hallaba informado ampliamente acerca del intercambio establecido en la naturaleza por las funciones de los animales y las plantas. Conocía ya la respiración doble de los vegetales; en vista de la función clorofílica de los estomas de las hojas, de lo cual se ha deducido el principio de que el vegetal crea y el animal destruye. Además, es bien notorio el conocimiento que revela Mutis de los últimos descubrimientos coetáneos de la química cuando, para terminar su informe, subraya este concepto de Chaptal: **“Parece pues que el animal y el vegetal trabajan el uno para el otro, y por esta admirable reciprocidad de servicios se repara la atmósfera, y se mantiene siempre el equilibrio entre los principios constitutivos”**.

Asímismo revela un ilustrado criterio sobre los medios más lógicos para preservar a la comunidad del azote de las enfermedades infecto-contagiosas por medio del aislamiento, cuando, contestando al Señor Virrey sobre una epidemia de fiebres acaecida en Cartagena, emite las opiniones siguientes:

“Es cosa bien sabida por las historias de los viajes, y harto experimentado en las costas de América, que al saltar las tripulaciones en tierra, se enciende en ellas un contagio que allí no había ni traían de sus puertos. Así lo comprueban las funestas epidemias de calenturas perniciosas, vómito prieto, fiebre amarilla, disenterías mortales, y otros males epidémicos diversamente enmascarados, cuyo origen solo se reconoce en estas desgraciadas gentes, congregadas por algún tiempo en sus barcos o cárceles. Consta igualmente por otra parte la propensión de tales gentes a los desórdenes que cometen puestos en mayor libertad, en alimentos, a que no estaban acostumbrados, en el exceso de bebidas y otras grandes faltas de buen régimen. Así debe suceder que obrando en cuerpos tan mal dispuestos anteriormente la fuerza del temperamento ardiente con los referidos desórdenes, se encienda solamente en ellos alguna epidemia contagiosa, capaz de propagarse a los países que llegan, si en tiempo no se precave el contagio por los medios de separación y cuarentenas, como se acostumbra en todas las naciones cultas. Así también es notorio el modo de salvarse los habitantes de Norte América cuando aparece la fiebre amarilla en las costas, donde probablemente se origina allí en los recién llegados, como aparecía en nuestras costas el vómito prieto en los tiempos de flotas y galeones; huyendo y retirándose las familias a lo interior del país mientras dura el riego del contagio”.

Después de aconsejar un riguroso aislamiento de los enfermos, el Sr. Mutis agrega tímidamente que sería interesante emplear la quina también tal como la había aconsejado en sus anteriores estudios; y para honestar su consejo apela a la autorizada opinión del médico saxoamericano Dr. Clarke quien había publicado sus observaciones al

respecto. "En efecto —dice— guiados por ellas el Dr. Clarke, médico de Filadelfia, ha empleado la quina blanca de Santa Fe en la terrible epidemia de la fiebre amarilla con tan feliz suceso que augura en el tratado publicado sobre este descubrimiento, haber sido éste el único remedio con que ha curado dicha enfermedad en los Estados Unidos. Interesando esta noticia al bien de la humanidad por si llega al caso de prender en nuestras costas semejante fuego, como prendió en España, y también para extender la aplicación de este poderoso auxilio en otras epidemias análogas, como se insinúa en la mencionada Quinología (de Mutis), sería muy conveniente, mientras se consigue la publicación de la obra original del Dr. Clarke en los escritos nacionales, que se propague este importante aviso. Animados nuestros médicos a imitar el celo del sabio profesor de Filadelfia, podrán hacer sus observaciones según las nuevas luces que suministra la Quinología de Santafé en crédito de su profesión y beneficio de la humanidad..."

A propósito de la quina, el Señor Federico Gredilla, en su interesante obra biográfica de Mutis transcribe lo que publicó el **Diario de Madrid** de 12 de septiembre de 1808 sobre la manera de emplear convenientemente las distintas especies de quina, según las indicaciones prescritas por el Sr. Mutis, artículos reproducidos por varios periódicos y revistas españolas. Allí puede uno darse cuenta de la escrupulosidad con que el autor de la **Quinología de Santafé** se refería a las indicaciones y contraindicaciones de aquella planta, destinada a desempeñar un papel tan importante en la terapéutica moderna.

Pero donde Mutis aparece como verdadero precursor de nuestros estudios médicos y artífice de la organización de la primera cátedra científica de Medicina en Colombia, es en su intervención en el nombramiento del Profesor Isla y en el **currículum** de estudios médicos, y el escogimiento de los textos de enseñanza hecho por el propio Mutis para tal fin. Veámoslo aunque sea brevemente.

A instancia del Señor Rector del Colegio del Rosario, que lo era a la sazón el Dr. Fernando Caycedo, deseando establecer en firme la cátedra de Medicina para completar el plan de enseñanzas autorizadas al Colegio, solicitó del Virrey la formación de un completo programa de estudios. En la misma solicitud agregaba: "El D. José Celestino Mutis, es a mi parecer (salvo el mejor dictamen de V. E.), el sujeto más a propósito para desempeñar este importante encargo, porque a más de los sublimes conocimientos que notoriamente tiene en la materia médica, los tiene muy suficientes en la distribución económica del Colegio, como que ha sido Catedrático de Matemáticas en él: no obstante, V. E. resolverá lo que sea de su superior agrado".

Con fecha 5 de marzo de 1799, Mutis había dirigido al Señor Mendinueta la siguiente comunicación que reproducimos completa porque es un documento fehaciente del cuidado que se ponía entonces en la escogencia de quien iba a echar los verdaderos fundamentos de la enseñanza médica:

"En cumplimiento del superior decreto de Vuestra Excelencia, y en virtud de las facultades con que se ha dignado autorizar para proceder al examen del Maestro don Miguel de Isla, dirigido a investigar la instrucción, talentos y aun el genio que se requieren para llenar

cumplidamente las obligaciones de la enseñanza pública de la medicina; he aceptado nuevamente este honroso encargo con doble satisfacción de la que tuve en el año pasado de 94 con el motivo de su revalidación y habilitación en el ejercicio público, por el mayor beneficio que puede resultar a todo el Reino de tan suspirado establecimiento. En aquella ocasión manifesté al Superior Gobierno el alto concepto en que siempre había tenido al Maestro Isla, por su constante aplicación a la medicina, y demás ramas subalternas de esta extensísima facultad: constándome por un trato casi continuo de treinta y cinco años que a pesar de auxilios en un país donde no se han enseñado públicamente ni aun los elementos de una buena física, mucho menos los de otras ramas necesarias, a fuerza de su constancia en adquirir libros, instrumentos y las luces posibles con el trato de los inteligentes, se ha formado por sí mismo hasta ponerse en estado de distinguirse de un médico puramente práctico. Todo el conjunto de luces que prestan las ciencias auxiliares a la teórica de la medicina en estado de los actuales conocimientos, es justamente lo que debe adornar al catedrático para ir preparando a los discípulos, por sus lecciones especulativas, al fin último de la Medicina práctica. A esto se reducen los cursos, escolares, que se hacen en los colegios y universidades, donde se limita la enseñanza a la medicina teórica para entrar después en los cursos de la clínica, que se practican en los hospitales. Constando, pues, al Superior Gobierno por mi informe de la citada fecha la suficiencia del Maestro Isla por lo respectivo al ejercicio práctico; ratificado posteriormente en las consultas y conferencias de los casos prácticos ocurridos hasta la presente; me resta solamente certificar acerca de su aptitud y talentos para instruir a sus discípulos en los conocimientos teóricos, reunidos al genio de enseñar y dirigir la juventud con toda la esperanza que se promete Vuestra Excelencia en el nuevo establecimiento. En esta parte debo también asegurar que, aun cuando hubiese muchos profesores a escoger, ninguno lo aventajaría en las proporciones en que se halla constituido el Maestro Isla para el completo desempeño de la cátedra. Sus luces, su afición a todas las ciencias naturales, su constante aplicación, su genio para enseñar (de que ha dado pruebas en cursos privados), de todo estoy bien asegurado por el último examen, en que ha correspondido dignamente a cuanto he juzgado conveniente para extender este informe en cumplimiento de mi comisión. Si a estas circunstancias se agrega la proporción de hallarse tan bien el pretendiente titulado médico de la tropa, y con la facultad que se le podrá aplicar a su tiempo de escoger los enfermos del hospital para la instrucción de los discípulos en la clínica, se advertirá desde luego la oportunidad que se le presenta a Vuestra Excelencia en un profesor tan benemérito para dar principio a la enseñanza de una facultad tan interesante al consuelo de todas las provincias del Virreinato, expuestas al azote de ignorantes curanderos y charlatanes advenedizos, que se finjen médicos y tolera el Gobierno por necesidad. Puede ser esta la época de la felicidad pública reservada al feliz Gobierno de Vuestra Excelencia, a cuya ilustración se le deberá el establecimiento de un cuerpo de sabios y honrados profesores, destinados por su instituto a socorrer la humanidad en los momentos de sus mayores tribulaciones y

conflictos, y los únicos en que la Divina Providencia ha querido hacer iguales a todos los mortales. Así me lo parece; y Vuestra Excelencia dispondrá lo conveniente”.

En el mes de junio siguiente su Excelencia el Sr. Virrey Mendinueta dispuso que el Maestro Isla, ya aprobado Médico, regentase la cátedra de Medicina en interinidad; y que el Sr. Mutis presentara al Gobierno el plan de estudios y los autores por quienes se debía guiar y explicar la Facultad de Medicina.

En el mes de octubre de aquel año de 1802 inició el Padre Isla su enseñanza de anatomía. Contestaron a lista catorce cursantes de matrícula y algunos de asistencia libre. Ese mismo día presentó el Sr. Mutis el plan de estudios cuyos principales artículos vamos a transcribir porque sacan verdadero el concepto general que se tenía de su autor de ser hombre de maduro criterio y conocedor de las necesidades del medio a la vez que de los adelantos científicos.

“Queriendo manifestar el sabio autor del Plan de Sevilla la deplorable y pésima enseñanza de los estudios médicos en aquella Universidad a imitación de todas las del Reino, y proponer la necesidad de su urgentísima reforma, hizo su introducción con este sencillo razonamiento: “Si el médico debe empezar por donde acaba el físico, es consiguiente que al estudio de la filosofía suceda el de la medicina. Esta ha padecido el mismo mal que las demás ciencias, aunque con mayor perjuicio de la humanidad”. Y para manifestar la necesidad que hay de desterrar el método hasta aquí seguido, sin afrentar a nuestros mayores con la historia de sus desvaríos, bastará la sencilla narración del curso de medicina que se estudiaba en esta Universidad.

“Cuatro Catedráticos con los nombres de Prima, Vispemétodo y Anatomía concurrían en distintas horas a explicar cada uno a los discípulos la materia que le parecía, por el Bravo o el Enríquez según su voluntad y Escuela, uno de estos autores acomodado al sistema tomista y otro al suarista. Pocas horas y cuestiones llenaban el año: pues entre vacaciones y días feriados apenas llegaban a setenta los de clase; y con tres años de esta aplicación y una cuestión que dictaba el catedrático de Prima en los ocho días después de Concepción, a que llamaban Cunsate, y se cuenta por año, se daban por cumplidos los cuatro precisos del Estatuto. Con éstos y dos de prácticas al lado de cualquier médico por algún rato al día, de quien tomaba la correspondiente calificación de este ejercicio, tenía el estudiante todos los documentos necesarios para su reválida; y solo con el tema del examen que debía sufrir para obtenerla, se aplicaba a estudiar alguno de los prontuarios que hay escritos a este fin: mediante lo cual salía con ella a ejercer su facultad sin entenderla, con irreparable detrimento de las gentes. Tal cual, dotado de extraordinario ingenio solía, a pesar de este mal método, formarse sobre los libros, pero a éste le era no solamente inútil lo que había estudiado de Medicina, sino también le estorbaba un poco para seguir el verdadero camino. Es necesaria muy poca reflexión para reconocer la extravagancia de este método.

“Qué pintura tan horrible como verdadera del infeliz estado a que había declinado la enseñanza de una ciencia cuyos profesores están destinados al alivio y consuelo de la humanidad! Y qué juicio hu-

biera formado él mismo contraponiendo aquel espantoso cuadro el más horroroso bosquejo de lo sucedido en una sola cátedra en todo este vasto reino!! Dejando ya en olvido la suerte infeliz que le ha tocado en el dilatado curso de más de dos siglos, se lisonjea la capital con las próximas y bien fundadas esperanzas de la creación de las Cátedras de Medicina y demás ciencias subalternas, a imitación de los ventajosos establecimientos hechos en España por la benéfica real protección no solo erigiendo los tres Colegios de Cirugía y últimamente el de Medicina, sino también mejorando la enseñanza de las Universidades. Siguiendo las mismas huellas se ha procurado arreglar el Plan de estos estudios a las felices proporciones del país, adaptandolo después en lo posible al restablecimiento de su actual única Cátedra de Medicina”.

Estudios preparatorios: “La suficiente instrucción en el idioma latino y algún conocimiento del griego, la filosofía racional que incluye la lógica y ética se han considerado siempre como necesarios para cualquier facultad mayor. La inteligencia de las lenguas vivas inglesa, italiana y principalmente la francesa, que sirven de coronamiento a cualquier literato, sería incomparablemente más útil al médico por hallarse publicados en ellas los progresos más recientes de la medicina y de las otras ciencias naturales auxiliares”.

Como conocimientos preparatorios exigía Mutis “el estudio previo de la filosofía natural que comprende las ciencias matemáticas y físicas. Al médico que careciera de esta necesaria instrucción le sería imposible penetrar los profundos arcanos que ocultan las funciones de la economía animal, ni comprender en lo posible los admirables designios a que se dirigen la organización y mecanismo de la mejor máquina del Universo, cual es el hombre, para cuya inteligencia y aplicación se ha reclamado también el auxilio de estas ciencias”.

El auténtico “currículum” de Mutis era el siguiente:

1º Facultad: Anatomía, operaciones de cirugía, arte obstetricia y demás ramos prácticos de esta ciencia.

2º Facultad de Fitología, o primera parte de las instrucciones médicas.

3º Facultad de las cuatro restantes partes de las Instituciones que sirven de introducción a la historia de las enfermedades, cuya enseñanza teórica pertenece a esta cátedra.

4º Facultad de doctrina hipocrática.

5º Facultad de clínica o estudio práctico de las enfermedades en el hospital.

6º Facultad de Matemáticas.

7º Facultad de Física experimental.

8º Facultad de Historia Natural.

9º Facultad de Química.

“Es imposible reducir a menos número de cátedras la enseñanza médica si se trata seriamente de formar discípulos que puedan titularse verdaderos médicos y desempeñar los gravísimos cargos de su profesión en beneficio de los pueblos”.

El año lectivo debía durar nueve meses y el horario se distribuía en tres horas por la mañana y dos por la tarde para los cursos siguientes:

- Primer año — Anatomía e Historia Natural.
- Segundo año — Fisiología e Historia Natural.
- Tercer año — Patología e Historia Natural.
- Cuarto año — Doctrina hipocrática y química.
- Quinto año — Doctrina hipocrática y química.
- Sexto año — Práctica hospitalaria.
- Séptimo año — Práctica hospitalaria.
- Octavo año — Práctica hospitalaria.

La visita de los enfermos se practicaba desde las 7 a las 9 de la mañana y cuando había casos de particular importancia, también por la tarde.

En punto de textos, como ya dijimos, Mutis escogió los autores más renombrados contemporáneos. En el estudio de la Anatomía, se eligió a Heister, acerca del cual dice: "La universal aceptación que ha merecido el compendio anatómico de Heister tanto en las Universidades extranjeras desde el momento de su publicación, como en las nuestras desde la reforma general de sus estudios, ha decidido su elección. El método, claridad y reunión de lo más selecto, y la circunstancia del idioma latino, cuyo uso se ha observado generalmente desde su origen en todas las Universidades, le han dado la preferencia a todos los compendios posteriormente publicados en lenguas vulgares. No hay duda, que aunque contiene lo más esencial para los principiantes, carece de algunos descubrimientos posteriores sin embargo de haber añadido muchos en sus notas; pero no siendo esas finuras anatómicas tan interesantes al estudiante de primer año, le pertenece al catedrático explanarlas en los cursos siguientes, valiéndose de los autores más aplaudidos, pero especialmente del Winslow por ser la obra más acreditada entre todas las naciones.

"Por la notoria necesidad que sufre la capital y demás poblaciones del Reino de Cirujanos instruídos, se ha introducido la costumbre de entregarse los enfermos a hombres y mujeres con el oficio de sobanderos y pegaparches; de cuya rudeza y groseras maniobras experimenta la humanidad desgracias muy fatales. Semejantemente sucede que los mancebos de barberías y boticas, sin instrucción alguna, comienzan a ejercitar la cirugía, y con el tiempo llegan a parar en médicos. De esta última clase de gentes se podrá sacar algún partido mejorando su infeliz suerte; porque sustituyéndolos por medio de una proporcionada enseñanza a los empíricos, se podrá ir formando la profesión de cirujanos romancistas, legítimamente aprobados con sus títulos correspondientes. Cuanta debe ser la diferencia entre éstos y los latinos se advertirá por la diversa instrucción entre ambas clases; pero aún a pesar de esta diferencia, serán incalculables por ahora los bienes que resultarán de semejante establecimiento, especialmente a la numerosa plebe indigente, hasta que la experiencia los manifieste luego que se vayan esparciendo por la capital y todo el Reino".

Al enviarle Mutis el **Plan** al Maestro Isla, lo sintetiza en los siguientes términos:

“Los estudios de medicina teórica se reducen a cinco cursos escolares en la forma siguiente:

“El primer año destinado a la anatomía teórica en el colegio, y a la práctica en el hospital.

“El segundo a las instituciones médicas.

“El tercero a la patología general y particular.

“El cuarto y quinto a la doctrina hipocrática. Concluidos los cinco años quedan habilitados los estudiantes para recibir el grado de su facultad. Los estudios prácticos del hospital se reducen a tres años, y concluidos quedan formados los Médicos para recibir su validación y licencia de curar.

“Los cirujanos romancistas harán sus estudios teóricos y prácticos en el Hospital. Se reducen a tres años.

“El primero destinado a la Anatomía.

“El segundo de las instituciones quirúrgicas.

“El tercero al estudio práctico de operaciones.

“Concluidos los tres años podrán ser admitidos al examen y obtener la licencia de curar. El orden de tratados y autores escogidos para la enseñanza quedan señalados en el Plan de Estudios que se está formando para su aprobación. Por ahora será Boheraave. José Celestino Mutis”.

Se comprende que Mutis, enemigo de los empíricos ignorantes, deseaba a todo trance aprovechar la afición de los mozos para darles una enseñanza en castellano, —de donde el nombre de romancistas que les daba—, para que prestaran sus servicios en cirugía a las clases populares.

Aunque la enseñanza seguía su curso normal desde 1802 según lo que dijimos atrás, el nuevo Plan no se terminó sino en 1804, cuando el entonces Rector del Rosario, que lo era don Andrés Rosillo y Meruelo y el Director de Estudios don Manuel Martínez Mansilla, lo aprobaron y lo pasaron al visto bueno de Mutis. Este, al recibirlo oficialmente, contestó al Sr. Virrey en 1805:

“Excelentísimo Señor:

“El Plan provisional para los estudios de Medicina que me ordena V. E. reconocer, lo halló arreglado no solamente a la distribución general de los cursos teóricos y prácticos que dé por escrito al Catedrático, sino también a los puntos conferenciados en nuestras juntas particulares sobre la elección de Autores de Medicina y demás ramos auxiliares que deberían suministrárseles oportunamente a los cursantes, según las limitadas facultades del establecimiento de una sola cátedra en las circunstancias presentes. Semejante plan solo puede regir o por la esperanza de un completo restablecimiento de cátedras, o mientras perseverare por algún tiempo la constancia del actual catedrático sin el aliciente de la dotación competente, y sin el auxilio de los demás maestros, que le hagan soportable el peso que se ha echado sobre sí para llenar de algún modo el hueco de todos ellos. Estos son absolutamente necesarios para la perfecta enseñanza de una ciencia

tan espinosa y complicada, con otros ramos subalternos, a imitación de las Universidades y Colegios de Cirugía de Estado, como igualmente lo desea el Rey para el alivio de sus vasayos en estos dominios; y lo tengo informado extensamente en el expediente que va circulando por los respectivos tribunales a consecuencia de la Real Cédula de 16 de octubre de 1798. A continuación del referido informe ofrecí explicar, y tengo casi concluido, el plan general que debería gobernar en el establecimiento de todas sus cátedras, sin las cuales es absolutamente imposible formar profesores instruidos; de modo que en caso de no adoptarse aquel pensamiento, y en el desgraciado de subsistir siempre regentada en lo sucesivo una sola cátedra por alguno de los discípulos actuales, aspirantes al honor de titularse Catedrático, tengo por cierto que se vuelvan ilusiones las benéficas intenciones del Soberano, perpetuándose la falta de Médicos y Cirujanos instruidos en todo el Reino, cuya indigencia excitó los clamores que llegaron al trono y motivaron la citada Real Cédula. Así lo ha manifestado la experiencia de siglo y medio con la única cátedra de su primitiva institución regentada a larguísimos intervalos, y sin haber producido, no solo un suficiente número de Médicos para las necesidades de la capital, pero ni de sujetos capaces de obtener sin interrupción el honor de catedráticos. Es muy notorio el desempeño con que lleva su enseñanza el actual catedrático; pero también será factible que cuando fallecido, vuelva a suceder la serie desgraciada de las anteriores interrupciones y mucho más cierto que faltará la concurrencia de jóvenes desanimados a seguir esta carrera por falta de Maestros, sin los cuales no se puede dar principio a los cursos anuales. Así lo tengo expuesto en otro informe; y así lo repito en éste para que V. E. se sirva meditarlo, y exponer lo más conveniente a S. M., en el informe pedido y reclamado, para proceder a las providencias de un establecimiento, tan urgente y necesario para la felicidad pública de todo este afligido Reino”.

Por todo lo anterior se comprende que fue Mutis el factor principal en el establecimiento y organización de la primera enseñanza verdaderamente científica de medicina en nuestro país. Por de contado que aquello no habría podido llevarse a feliz término sin el espíritu abnegado y la inteligencia ilustrada del Maestro Miguel de Isla, hechura también de Mutis y cuyo nombre no se debe caer de la memoria de los colombianos. Gracias a ellos: Luis García y Joaquín Caggiao; José J. García y Rafael Flores; Antonio Nacari, Buenaventura Torres y Vicente Gil de Tejada, nombres que ha conservado la historia de los 14 primeros que contestaron a lista al iniciarse la cátedra en 1802, constituyeron el hilo de oro que había de comunicar las nuevas enseñanzas y que como los antiguos cursores, transmitieron a las generaciones futuras la encendida antorcha.

Vicente Gil de Tejada, en efecto, sucedió al Maestro Isla que murió en 1807 y preparó, entre otros, a Merizalde, a Osorio, a Quijano, a Miguel Ibañez y a otros, a quienes tocó ya la organización castrense en las empresas libertadoras.

Del último de los nombrados, el Dr. Miguel Ibañez, queremos destacar un hecho casi desconocido pero que es oportuno recordarlo. El viajero francés J. B. Boussingault, jefe de la misión contra-

tada por Zea en París en 1821, fue comisionado por el Gobierno para conocer con exactitud el curso del Meta y fijar la posición astronómica de su confluencia con el Orinoco. En la excursión lo acompañaron Roulin y Rivero, médicos ambos y miembros de la Misión. En los llanos atrapó Boussingault un paludismo agudo y Roulin, imbuído en las doctrinas de Broussais, lo sometió a una rigurosa dieta y a depletivos que lo pusieron a las puertas de la muerte. "No había médico extranjero en Bogotá —dice Boussingault en sus **Memorias**— lo que me salvó. Un inglés no se habría atrevido a darme quina. Ibañez, un doctor de la Facultad de Bogotá, me la dio en alta dosis: en píldoras, con jarabe de naranjas agrias que me hacía tomar el Coronel Lanz a horas fijas con la precisión matemática que él acostumbraba. En 24 horas tomé 60 gramos de quina en polvo; la fiebre cedió en pocos días y entré en convalecencia". De este modo, al cabo de pocos años, la Escuela fundada por Mutis e Isla y los estudios del primero sobre la quina, se imponían a la consideración de sabios europeos.

Tiempo es ya —señoras y señores— de dar fin a esta cansada disertación; mas antes de hacerlo, váis a permitirnos una ingenua efusión de sentimentalismo. Aficionados desde temprano a las ciencias biológicas, dos grandes investigadores sedujeron siempre nuestro afecto y se llevaron tras sí las elaciones del corazón: Mutis y Pasteur. Ambos a dos se desvivieron por el ansia de conocer, por el goce de investigar lo desconocido, de hallar relaciones insospechadas en los fenómenos de la naturaleza para revelarlos a los hombres. En más de una ocasión nos sirvieron de acicate en el estudio las duras pruebas a que fueron sometidos y las lecciones de perseverancia, de fe en los postulados científicos y de adhesión a las verdades del Evangelio. Jamás leemos sus estudios sin una profunda emoción.

De Mutis conservamos con cuidados piadosos este volumen **Regnum Vegetabile - Systema Vegetabilium** de Carlos Linneo, enviado a nuestro sabio por Linneo hijo, después de la muerte del príncipe de los botánicos. Mutis, desde las minas de Ibagué, en epístola llena de congoja por la desaparición de su amigo, se refiere a él en estos términos: "Apenas puedo dar principio a esta carta por el golpe de lágrimas que bañan mis ojos en esta ocasión que recibo la tuya ¡Oh varón humanísimo!, pensando yo en otro tiempo escribirte lleno de gozo y complacencia..."

Vese aquí el autógrafo siguiente: "Summo naturae scruta tori in América - Jos. Coel. Mutis - Amigo óptimo - Obtulit - Auctoris filio". Al más eminente investigador de la naturaleza en América, José Celestino Mutis, amigo óptimo, ofreció, el hijo del autor.

Se comprende el interés con que nuestro sabio consultaba este libro por estas frases de su epístola: "Me traje conmigo estas obras preciosísimas sin las cuales bien preveía que casi nada podía adelantar..."

Y nos hemos dicho: ¡Cuán grato no sería para el naturalista repasar las hojas de este libro para cotejar los ejemplares vivos de las plantas que tenía entre sus manos, con las descripciones del autor del Sistema Sexual y de la Nomenclatura binominal! Pero se nos antoja que debió de extrañar la parquedad con que en la página 178 se refiere

al género **Cinchona** y al ejemplar enviado por él desde la remota Nueva Granada; pero al propio tiempo gozamos al ver que para la gloria de Mutis no fueron infructuosas las relaciones con aquellos sabios, que supieron estimar sus esfuerzos por descorrer el velo de la naturaleza tropical.

Y nos consolamos pensando que este “sacerdote de Dios y de la Naturaleza” según el dicho de Caldas, al presentarse ante el trono de luz indeficiente, hubo de ser recibido por el Altísimo con las palabras que dirigió a Abraham en el Capítulo XV del Génesis: “... **ego ero merces tua** ...” Yo mismo seré vuestra recompensa; y que nuestro modesto precursor completaría el versículo diciendo, **Magna nimis**. Muy grande es ella para don tan exiguo.

BIBLIOGRAFIA

Castiglioni:

History of Medicine.

Colmeiro:

La Botánica y los Botánicos de la Península Hispano-Lusitana (Madrid, 1858).

González Suárez Federico:

Memoria Histórica sobre Mutis y la Expedición Botánica de Bogotá. 1905.

Gutiérrez Pablo Emilio:

El Sabio Mutis y la Medicina en Santa Fé durante el Virreinato. 1947.

Gredilla, A. Federico:

Biografía de José Celestino Mutis. - Madrid, 1911.

Hanotaux Gabriel:

Histoire de la Nation Française, Vol. XIV - Histoire des Science en France.

Hernández de Alba Guillermo:

Crónica del Colegio Mayor de N. S. del Rosario - T. II.

Epistolario del Sabio Mutis (1774 - 1808).

Aspectos de la Cultura en Colombia.

Rivadeneira:

Historiadores Primitivos de Indias - T. I.

Ibáñez Pedro María:

Crónicas de Bogotá.

Memoria para la Historia de la Medicina en Santa Fe de Bogotá - 1884.

Libro Conmemorativo del Segundo Centenario de D. José Celestino Bruno

Mutis y Bosio - 1732-1932.

Mendoza Diego:

Expedición Botánica de José Celestino Mutis al Nuevo Reino de Granada y Memorias Inéditas de Francisco José de Caldas - Madrid, 1909.

L. Meunier:

Histoire de la Medicine. - París, 1924.

Pierre Rousseau:

Histoire de la Science. - París, 1945.